UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 13 de mayo de 2026.

OFICIO N° 0323 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 13/05/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. CRISTHIAN ADOLFO GONZALEZ ARCAYA;** egresado del Programa de **Maestría en Gestión Pública;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
- *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0546
Fecha: 13 MAY 2026
Recibido Hora 10:46

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 13 de mayo de 2026

OFICIO Nº 031 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. :
RESOLUCIÓN Nº0301-2026/UNTUMBES-EPG-D - Tumbes, 30 de abril de 2026.
RESOLUCIÓN No 0241-2025/UNTUMBES-EPG-D -Tumbes, 28 de abril de 2025.
RESOLUCIÓN No 0287-2024/UNTUMBES-EPG-D - Tumbes, 06 de setiembre de 2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Relación entre la eficiencia de la distribución de alimentos del programa Qali Warma y el abastecimiento, instituciones educativas de Zarumilla, 2024",*** presentado por el maestrando: **Cristhian Adolfo González Arcaya,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Atentamente,

Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente
DNI 00240035
https://orcid.org/0000-0003-3301-4487

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los trece días del mes de mayo del dos mil veintiséis, siendo las nueve horas treinta minutos en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la RESOLUCIÓN N° 0287-2024/UNTUMBES-EPG-D del seis de setiembre del dos mil veinticuatro, presidido por el **Dr. Jesús Merino Velásquez** e integrado por el **Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete** (secretario) y el **Mg. Wilser Renán Castillo Carranza** (vocal y asesor)

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Relación entre la eficiencia de la distribución de alimentos del programa Qali Warma y el abastecimiento, instituciones educativas de Zarumilla, 2024",*** presentado por el maestrando: **Cristhian Adolfo González Arcaya,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al maestrando **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con el calificativo de **BUENO**.

Por lo anterior, el sustentante está apto para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Gestión Pública,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diez horas y veinte minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente
DNI 00240035
https://orcid.org/0000-0003-3301-4487

Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete
Secretario
DNI N° 03585602
https://orcid.org/0000-0003-0334-2498

Mg. Wilser Renán Castillo Carranza
Vocal y Asesor
DNI N° 40430383
https://orcid.org/0000-0001-9889-4046

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Archivo (Director EPG).